

Chile necesita la Reforma Agraria.

Intervención en el Senado de la República. 10 de diciembre, 1958.

Fui candidato de los partidos populares, y, en las provincias agrícolas del país, obtuve una votación sin precedentes. El campesino chileno se ha movilizado. No se movilizó, como lo han dicho, artera y cobardemente, algunos editorialistas en cierta prensa llamada seria, porque alguna vez un hombre responsable de los partidos populares les hubiera ofrecido potreros pertenecientes a determinados propietarios. Eso jamás sucedió. Tuve especial interés en ser yo, el candidato de los partidos populares, quien planteara al país la reforma agraria. Dicha reforma, Señor Presidente y señores senadores, es un hecho social y económico imposible de detener en el país.

Pero la planteé siempre con la responsabilidad del hombre que ha estudiado, junto con sus compañeros, esta materia; convencido de que la economía de Chile reclama una reforma agraria; con plena conciencia de que la realidad social chilena la exige.

Y por eso he repetido, hasta la saciedad, que estamos gastando cien millones de dólares al año para traer alimentos que podríamos producir. Señalé la necesidad de esa reforma porque conozco, como médico, los déficits de alimentación. Sé cómo está marcado el niño proletario, y conozco las diferencias que existen entre los niños que van a las escuelas primarias y los de las preparatorias de los liceos. Es decir, lo hice con patriótico fervor, para evitar que mañana, la insurgencia sin destino vaya, quizás, a caer en la violencia y puedan segarse vidas injustamente. Por eso hemos reclamado una preocupación seria sobre la reforma agraria. Y demostraremos esa necesidad con hechos, mediante datos irrefutables de la FAO y de la CEPAL, que expondremos en la próxima semana. Pero mientras tanto, con emocionada gratitud, recuerdo al esforzado trabajador del campo que rompió su silencio y, gallardamente, frente a la amenaza del patrón, con desprecio hacia el cohecho y a la prebenda, votó limpiamente por una realidad que reclama, de generación en generación, la posibilidad, siquiera, de trabajar mañana un pedazo de tierra para él y para sus hijos.

Por eso queremos, mediante este proyecto, establecer el reajuste del salario vital campesino. Cuesta imaginar hasta qué punto es brutal el desnivel de los salarios entre los trabajadores agrícolas. Deseamos terminar con la burla que muchos patrones agrícolas hacen de la asignación familiar; y que ésta sea pagada directamente a los campesinos. Queremos, Señor Presidente y señores senadores, que el campesino tenga derecho a organizarse.

Queremos que el campesino adquiera el poder de compra que le corresponde, y fortalezca, de esa manera, la industria nacional.

Por todo lo anterior, nuestra iniciativa abarca esos aspectos sociales indispensables relativos al trabajador agrícola. Al mismo tiempo, establece mejoras y nivelación de los beneficios sociales, entre los cuales figura, en primer lugar, el reajuste de la asignación familiar.